



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO



PATROCINADORES
OFICIALES



COLABORADORES



A:

PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONOMICAS
DEPORTES DE INVIERNO.



Estimados amigos:

Por la presente, me complace enviaros el siguiente Comunicado, referente a los Criterios de Selección, de la Categoría Junior/Jugend para las Competiciones Internacionales.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviaros un cordial saludo.



Eduardo Roldán,
Presidente R.F.E.D.I.

Avda. de los Madroños, 36 A
28043 MADRID



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

CRITERIOS DE SELECCIÓN CATEGORIAS JUNIOR/JUGEND PARA COMPETICIONES INTERNACIONALES.

PATROCINADORES
OFICIALES



1. Primer Periodo:

Selección para carreras OPA de diciembre.
Copa OPA ITA y Copa Opa St. Ullrich (Aut)

1.1 Prueba puntuable:

Test en nieve realizado en concentración RFEDI a finales de noviembre 2010, principios de diciembre (fechas a concretar) en España o bien en centro Europa en caso de no haber nieve en España.

1.2 Numero de atletas para estas carreras:

- 3 hombres Junior I-II (Participan en todas las Pruebas a las que asista el equipo RFEDI)
- 3 mujeres júnior I-II (Participan en todas las Pruebas a las que asista el equipo RFEDI)

Las carreras OPA de diciembre son, una categoría Júnior (Junior II) y una Jugend (Junior I), pero para las pruebas Júnior (Junior II) optaran a entrar en clasificación todos los Junior I que no sean dos años más pequeños que la categoría Júnior II (Normativa FIS).

En el caso de que algún/alguna corredor nacidos en el 95 o posterior se clasificara pero por normativa FIS no pudiera participar, esa plaza no se cedería a ningún otro corredor/corredora.



COLABORADORES



2. Segundo Periodo:

Selección para las carreras OPA de enero, Copa OPA GER.

2.1 Prueba Puntuable:

1-TEST CONCENTRACIÓN RFEDI Finales de DICIEMBRE 2010

2.2 Numero de atletas para las carreras OPA:

- 3 hombres Junior I-II (Participan en todas las Pruebas a las que asista el equipo RFEDI)
- 3 mujeres júnior I-II (Participan en todas las Pruebas a las que asista el equipo RFEDI)

Las carreras OPA de diciembre son categoría Júnior (Junior II) y optaran a entrar en clasificación todos los Junior I que no sean dos años más pequeños que la categoría Júnior II (Normativa FIS).

En el caso de que algún/alguna corredor nacidos en el 95 o posterior se clasificara pero por normativa FIS no pudiera participar, esa plaza no se cedería a ningún otro corredor/corredora.

Avda. de los Madroños, 36 A
28043 MADRID



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO



PATROCINADORES
OFICIALES



COLABORADORES



3. Tercer Periodo:

Clasificación mundial Júnior:

3.1 Numero de atletas para estas carreras:

En caso de que ningún corredor cumpla los criterios de selección, la RFEDI llevara a los mundiales un mínimo de un corredor tanto en hombres como en mujeres, según los resultados que hayan obtenido hasta la fecha, tanto a nivel nacional como internacional, y a criterio del cuerpo técnico.

3.2 Criterios de selección para el mundial júnior 2011

Los criterios que hemos establecido el cuerpo técnico de la RFEDI, están basados en la competición de Copa de Europa donde la referencia con los mejores fondistas centro europeos nos dan un indicativo del resultado que se puede conseguir en el mundial júnior, aparte de este indicativo lo que si que nos deja ver con una cierta fiabilidad es que los corredores que se clasificarán para mundial júnior estarán dentro del 60% del total de los corredores en el peor de los casos.

Criterios para la clasificación en carreras OPA:

HOMBRES:

1- Carreras de 10km, 15km, 30km en cualquiera de los dos estilos (clásico, skating): No perder más del 4,5% de tiempo respecto al primer clasificado, al menos en dos carreras.

O BIEN

2- Carreras sprint: Estar dos veces dentro de las semifinales (8 mejores corredores), en caso de que el numero de atletas sea inferior de 16 que son los que se clasifican para la final, el criterio seria estar en la final de los cuatro mejores atletas.

O BIEN:

- Tener una carrera dentro de los criterios establecidos como mínimo en cada uno de los dos apartados anteriores (1-2)

Avda. de los Madroños, 36 A
28043 MADRID



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

DAMAS:

Carreras de 5km, 10km, 15km en cualquiera de los dos estilos (clásico, skating):
No perder más del 5,5% de tiempo respecto al primer clasificado, al menos en dos carreras.

O BIEN

Carreras sprint: Estar dos veces dentro de las semifinales (8 mejores corredores), en caso de que el número de atletas sea inferior de 16 que son los que se clasifican para la final, el criterio sería estar en la final de los cuatro mejores atletas.

O BIEN:

Tener una carrera dentro de los criterios establecidos como mínimo en cada uno de los dos apartados anteriores (1-2)

4. CUARTO PERIODO:

Pruebas de Copa OPA Febrero (a determinar las carreras donde la RFEDI participará)
. Pruebas Posibles: OPA GER , OPA ITA (Jugend).

1.1 Prueba puntuable:

Se clasificarán para estas pruebas los/as tres mejores corredores/as en la clasificación de los Campeonatos de España de larga distancia. En caso de haber algún/a corredor/a clasificado/a para el Mundial Júnior y que por motivos de preparación de éste no pudiera realizar la prueba de selección quedaría clasificado/a directamente para la carreras OPA de febrero en detrimento de las plazas que correspondan.

4.2 Numero de atletas para las carreras OPA:

- 3 hombres Junior I-II (Participan en todas las Pruebas a las que asista el equipo RFEDI)
- 3 mujeres Júnior I-II (Participan en todas las Pruebas a las que asista el equipo RFEDI)

Las carreras OPA de febrero son, una categoría Júnior (Junior II) y una Jugend (Junior I), pero para las pruebas Júnior (Junior II) optaran a entrar en clasificación todos los Jugend (Junior I) que no sean dos años mas pequeños que la categoría Junior (Júnior II) (Normativa FIS).

En el caso de que algún/alguna corredor nacidos en el 95 o posterior se clasificara pero por normativa FIS no pudiera participar, esa plaza no se cedería a ningún otro corredor/corredora.

PATROCINADORES
OFICIALES



COLABORADORES



Avda. de los Madroños, 36 A
28043 MADRID

Centralita 91 376.99.30 / Fax: 91 376.99.31 / Área Económica-Administrativa: 91 376.99.32
Secretaría Internacional y Alta Competición: 91 376.99.33 / Comunicación: 91 376.99.35 / Coordinación Deportiva: 91 376.99.36



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO



PATROCINADORES
OFICIALES



COLABORADORES



5. Quinto Periodo:

Pruebas:

Copa OPA FRA

y Final OPA en Ramsau (Aut) European Championchips(copa Kurikkala, U18, U20)

5.1 Prueba de selección:

Campeonatos de Aragón 26/2/2011

5.2 Numero de atletas para las carreras OPA:

- 3 hombres Junior II (Participan en todas las Pruebas a las que asista el equipo RFEDI)
- 3 mujeres Júnior II (Participan en todas las Pruebas a las que asista el equipo RFEDI)

- 2 hombres Junior I (Participan en todas las Pruebas a las que asista el equipo RFEDI)
- 2 mujeres Júnior I (Participan en todas las Pruebas a las que asista el equipo RFEDI)

Las carreras OPA de febrero son, una categoría Júnior y una jugend, pero para las pruebas Júnior (junior II) optaran a entrar en clasificación todos los Jugend (Junior I) que no sean dos años mas pequeños que la categoría Junior (Júnior II) (Normativa FIS). En el caso de que algún/alguna corredor nacidos en el 95 o posterior se clasificara pero por normativa FIS no pudiera participar, esa plaza no se cedería a ningún otro corredor/corredora.

En el caso de la categoría Junior I los gastos de los/las 4 corredores clasificados irán a cargo de sus respectivas territoriales, aportando también 1 técnico mínimo para esta competición que decidiríamos en función de la territorial que aporta mas atletas.

Para el resto de carreras nos gustaría alternar en cada una de ellas un técnico de los centros de tecnificación para dar apoyo al trabajo de la RFEDI y ganar en el caso de los técnicos experiencia en competiciones internacionales.

Avda. de los Madroños, 36 A
28043 MADRID

Centralita 91 376.99.30 / Fax: 91 376.99.31 / Área Económica-Administrativa: 91 376.99.32
Secretaría Internacional y Alta Competición: 91 376.99.33 / Comunicación: 91 376.99.35 / Coordinación Deportiva: 91 376.99.36